

TESTAMENTOS CERRADOS

REQUISITOS

- Solicitud verbal o escrita de otorgamiento de testamento cerrado.
- Se requiere la presencia del testador.
- Nombre y apellidos completos del testador.
- Documento de identidad del testador.
- La presencia de dos testigos hábiles que no sean familiares ni herederos del testador.
- Nombres y apellidos completos de los testigos presentes.
- Documento de identidad de los testigos presentes.
- La entrega personal a la notaria del documento en que ha sido extendido el testamento, firmado al final si estuviera manuscrito por él mismo.
- La entrega personal a la notaria del documento en que ha sido extendido el testamento, firmado en cada página si no estuviera escrito a mano por el mismo testador.
- Un sobre adecuado que presente las medidas de seguridad necesarias, el que será conservado en testamento cerrado.